

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15066 *Resolución del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios n.º 300/2015/00078 denominado: Servicio de transporte para Informática del Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Informática del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Recursos Humanos y Administración.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Financiera.
 - 2) Domicilio: Calle Albarracín, 33, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28037.
 - 4) Teléfono: 915132826-915885277.
 - 5) Telefax: 915885888.
 - 6) Correo electrónico: comprasdef@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Obtención documentación hasta 1 de junio de 2015 e información hasta 22 de mayo de 2015.
 - d) Número de expediente: 300/2015/00078.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de transporte de documentación y material diverso entre la sede de Informática Ayuntamiento de Madrid y las dependencias municipales.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: El indicado en el apartado 4 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 63.000000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 657.792,20 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 328.896,10 euros. Importe total: 397.964,28 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación correspondiente a la parte del servicio fijo del contrato (IVA excluido); y 5 por

100 del presupuesto de licitación asignado a la parte variable del contrato, es decir, del servicio extraordinario (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo R; Subgrupo 9; y Categoría B.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Lo exigido en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato, que figuran como mínimos en la cláusula 3 del pliego de prescripciones técnicas particulares; para ello se deberá cumplimentar el modelo de declaración que figura en el Anexo IX del PCAP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 1 de junio de 2015, a las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Informática del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Albarracín, 33, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28037.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Calle Albarracín, 33, planta segunda.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28037.
- d) Fecha y hora: 10 de junio de 2015, a las 9:45 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de mayo de 2015.- El Gerente del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid, José Miguel González Aguilera.

ID: A150020003-1